

30/septiembre/2008

Red de Vigías del Ombudsman mexicano

NOTICIAS CNDH

La Fundación Regala Vida A.C. denuncia a CNDH de inhibir donación de órganos

Carla Toledo

La Fundación Regala Vida A.C señaló que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) inhibe la donación de órganos a través de un comercial de radio y televisión en el que habla del tráfico de partes humanas por lo que presentará una queja ante la propia comisión para inconformarse por la campaña de promoción.

El tesorero de la fundación, José Cervantes Jiménez, consideró que la CNDH desalienta la participación ciudadana, aunado a ello, la ignorancia, mitos y amarillismo provocan desconfianza de los mexicanos para donar en vida o post mortem a pesar de que el 70 por ciento de 350 poblados en lista de espera podrían fallecer sin trasplante el próximo año.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/09/30/puebla/puebla.php>

ENTIDADES CHIHUAHUA

Utilizan soldados métodos de tortura inhumanos: CEDH

Juan Salazar García / El Mexicano

Un promedio de 70 a 100 quejas ha documentado la Comisión Estatal de los Derechos humanos de civiles que han quejado en contra de los elementos del Ejército Mexicano, la mayoría es por tortura y privación ilegal de la libertad.

Gustavo de la Rosa Hickerson visitador del organismo no gubernamental, dijo que en todo el Estado de Chihuahua se llevan 300 quejas documentadas y en ciudad Juárez, van 50.

Nota completa en:

<http://www.oem.com.mx/elmexicano/notas/n872426.htm>

DISTRITO FEDERAL

Explotación sexual en La Merced, quizá mayor que en Tailandia

De la redacción

La explotación sexual de mujeres menores de edad en el barrio de La Merced de la Ciudad de México es un fenómeno incluso mayor que el de Tailandia, considerado el paraíso de la explotación sexual a nivel mundial.

Así lo señaló Emilio Álvarez Icaza, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), en la inauguración

del 2º Diplomado Explotación Sexual Comercial Infantil con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, que se realiza en la Universidad Iberoamericana (UIA), que inició el pasado 28 de septiembre y es organizado por el Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México (UIA), Infancia Común y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08093006-Explotacion-sexual.35003.0.html>

Urge CDHDF a castigar a culpables del News Divine

Redacción

A 100 días de la tragedia en la disco, Álvarez Icaza reconoce la voluntad del gobierno capitalino, pero asegura que falta lo importante en la tragedia

En medio de un clima de luces y sombras, este fin de semana se cumplieron cien días de la tragedia ocurrida en la discoteca News Divine, de la colonia Nueva Atzacolco, delegación Gustavo A. Madero, donde 12 personas murieron a causa del fallido operativo por parte de la desaparecida Unipol, de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina.

Nota completa en:

http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/comunidad/pulsocapitalino/urge_cdhdf_a_castigar_a_culpables_del_news_divine/366758

Acepta Salud recomendación por aborto

Rafael Cabrera

La Secretaría de Salud del DF aceptó la recomendación 15/2008 que la Comisión de Derechos Humanos del DF (CDHDF) le envió por la muerte de una menor durante un aborto legal, así como una serie de quejas vinculadas al programa de Interrupción Legal del Embarazo (ILE).

Así lo dio a conocer hoy el titular de la dependencia, Armando Ahued, quien afirmó que desde antes que se emitiera la recomendación ya se habían tomado acciones para mejorar el servicio del ILE y ofrecer atención especializada para adolescentes que decidieran abortar legalmente.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/ciudad/articulo/464/926752/>

GUANAJUATO

Turnan a la CNDH investigación por abusos de militares

Cristopher Guardado

Tras iniciar un expediente de queja por el allanamiento de morada a dos casas de Irapuato, el pasado 7 de septiembre, en el que elementos del Ejército Mexicano entraron a la fuerza por la madrugada para revisar un "secuestro reportado", la Procuraduría de Derechos Humanos de Guanajuato (PDHG) turnó el expediente a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ya que en los hechos participaron elementos federales.

El subprocurador de los Derechos Humanos de la región Sur, José Manuel Pérez Guerra, señaló que cuando se trata de cualquier autoridad federal, y la instancia estatal tiene conocimiento por algún medio de una aparente violación a las garantías individuales, se abre un expediente por oficio y se le envía a la nacional, o, cuando una persona establece su queja en la instancia estatal contra alguna autoridad federal, se la reciben y también la envían a la comisión nacional.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=86747>

Crecen los casos de abusos de autoridad cometidos por policías

Laura Rodríguez

Al menos cinco policías preventivos han sido suspendidos indefinidamente al ser acusados de robo en distintos hechos.

Los indiciados están siendo investigados por Asuntos Internos y por el Consejo de Honor y Justicia para determinar su situación dentro de la corporación policial.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=86685>

GUERRERO

Incumple el alcalde de Olinalá recomendación de la Codehum porque afectó un terreno

Berenice Reyes

La Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero (Codehum) informó ayer que desde el 12 de agosto envió al cabildo de Olinalá una recomendación en la que solicita que se sancione al presidente municipal, Héctor Romero Torres Ortega por ejercicio indebido de la función pública y ataque a la propiedad privada, sin que hasta el momento exista respuesta.

La recomendación obedece a una queja interpuesta por Juan Rodríguez Mancilla, propietario de un terreno en la comunidad de Ocotitlán, cercano a la cabecera municipal de Olinalá, ante la Coordinación Regional de la Codehum en La Montaña (con sede en Tlapa), por violación a sus derechos humanos por parte del edil arriba mencionado, consistente en afectación a su patrimonio familiar.

Nota completa en:

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=45632

Médico explota programa Oportunidades para beneficio económico, denuncian indígenas

JESUS RODRIGUEZ MONTES (Corresponsal)

Vecinos nahua de Chiepetepec, Tlapa, denunciaron que el médico encargado del módulo de salud en la localidad manipula el programa Oportunidades para obtener dinero y que amenaza a las indígenas con retirarlas del padrón si no acceden a ello. Además lo señalan de ofrecer un mal servicio y de insultarlas, por eso solicitaron a la Jurisdicción Sanitaria en la región que asigne a otro médico en el pueblo.

En un acta respaldada por la firma de unos 30 vecinos, la cual presentaron el 23 de septiembre al jefe de la jurisdicción sanitaria en la región, Arón Nájera Moctezuma, afirman que el médico, que sólo conocen como Luis, desde que llegó a la localidad, hace dos años, "ha tenido un trato discriminatorio hacia la gente".

Nota completa en:

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/09/30/index.php?seccion=sociedad&article=011n1soc>

JALISCO

No hay epidemia de dengue y no hay víctima mortal: SSJ

La Secretaría de Salud de Jalisco (SSJ) se mantiene en la postura de que la joven de 18 años, Mariana Miranda Sánchez, no murió de dengue y aseguró que el brote de la enfermedad que se ha presentado en la zona metropolitana de Guadala-jara (ZMG), sobre todo en Zapopan, está lejos de convertirse en una epidemia. Esto lo dijo a través de la jefa de Vectores y Zoonosis, Norma Elizabeth Jacobo Hernández.

Por su parte, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) informó que se abrió una investigación de oficio por la muerte de la joven: "Ahorita lo que se inició de oficio fue un acta de investigación y de ahí encontraremos si hay elementos suficientes para formalizarlo en un procedimiento de queja, ahorita no hay, ahorita no hay queja [de sus familiares]".

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/node/87899>

1,300 ancianos han denunciado abusos

Maricarmen Rello

Los ancianos son sujetos a toda clase de maltrato. En la víspera del Día Internacional del Adulto Mayor, que se celebra el 1 de octubre, el Sistema DIF Jalisco informó que 1,300 personas mayores de 60 años han presentado quejas por sufrir distintas clases de abusos de parte de familiares directos.

Se trata de quejas presentadas en el primer semestre de 2008 por ancianos de Jalisco ante el Instituto Nacional de Protección al Adulto Mayor, informó la coordinadora de Formación Gerontológica del DIF Jalisco, Alma Rosa Hernández, en el marco de la presentación de actividades que diferentes dependencias de gobierno realizarán este mes dedicadas a la población de la tercera edad.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=658543&sec=1>

NUEVO LEÓN

Denuncian irregularidades en la CEDH de NL

Una denuncia por despido injustificado y la contratación de personal de confianza con sueldos elevados, será presentada este martes en la oficialía de partes del Congreso de Nuevo León, en contra de la presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Minerva Martínez Garza.

Una ex trabajadora con once años de antigüedad denunció que después de despedirla, sólo se le quiere dar menos del 50 por ciento, a cambio de otorgarle tres meses de su sueldo y permanecer como "aviadora" dentro de la comisión.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/node/87772>

PUEBLA

Comprobado que el endurecimiento de la legalidad no inhibe el secuestro: Comisión de Derechos Humanos

Martín Hernández Alcántra

La presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Puebla, Marcia Maritza Bullén Navarro, dijo que indicadores internacionales han demostrado que el endurecimiento de penas corporales contra los secuestradores no inhibe la tendencia a cometer plagios.

La declaración de la ombudsman, dada a conocer ayer en varios medios de información locales, es una abierto rechazo a la iniciativa que el Poder Ejecutivo local envió al Congreso, para establecer la cadena perpetua contra secuestradores.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/09/30/puebla/jus209.php>

Bullen crítica cadena perpetua

Selene Ríos Andraca

Asegura la ombudskvina que está comprobado que la medida no soluciona el fenómeno del delito, y que basta que Mario Marín demuestre que el sistema de justicia no está bañado de corrupción para disminuir los índices delictivos.

Una vez más, la ombudskvina Marcia Maritza Bullen Navarro marcó su línea con el marinismo al destrozar la iniciativa del gobernador para instituir la cadena perpetua a los secuestradores, bajo el argumento de que la medida no soluciona la problemática. Por lo que recomendó a Mario Marín Torres a demostrar que el sistema de justicia es expedito y apegado a derecho.

Nota completa en:

http://www.laquintacolumna.com.mx/2008/septiembre/politica/pol_3_00908_sel_bullen_destroza.html

Cuatli, acusado por violación de derechos de Fernando Zulbarán

Redacción

Ayer, el arquitecto Fernando Zulbarán Alpízar presentó ante la Comisión estatal de Derechos Humanos una queja en contra del presidente municipal de San Andrés Cholula, David Cuatli, y el arquitecto Arturo Morales Aguilar, quien se ostenta como "encargado de despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano" de ese municipio. Zulbarán demostró con documentación que aún está en funciones y no ha presentado ninguna renuncia ni fue cesado oficialmente. En los documentos comprueba que el presidente municipal de San Andrés extendió con fecha 22 de septiembre el nombramiento de

“encargado” a Morales Aguilar, pero este firmó desde el uno de septiembre una terminación de obra lo que consta en el oficio 550-08 de la dependencia. Es más, el pasado 19 de septiembre giró oficios cuando aún no tenía “nombramiento”, lo cual es violatorio de los derechos de Zulbarán.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=374997>

QUERÉTARO

Maltratan policías de Querétaro a mujer discapacitada

Andrea Arreguín

Ana Yolanda López Domínguez, Presidenta de Queretanos Unidos por la Discapacidad, se quejó de que fue maltratada por elementos de seguridad del Estado, cuando denunció a una persona que con su vehículo, ocupaba un espacio para discapacitados. Demandó que las autoridades capaciten a sus elementos de seguridad.

La Señora López Domínguez, quien necesita de una silla de ruedas para transportarse, dijo a Rotativo Digital que la semana pasada presentó su queja en contra de tránsito municipal y la policía estatal, en donde fue objetote de tratos discriminatorios.

Nota completa en:

http://rotativo.com.mx/queretaro/maltratan_policias_de_queretaro_a_mujer_discapacitada/334,16,8583,html

SINALOA

Aumentan quejas contra autoridades

Guadalupe Gámez

El visitador de Derechos Humanos en la zona norte, Leonides Gil Ramírez, informó que en lo que va del año han aumentado considerablemente el número de quejas contra elementos del Ejército mexicano y agentes ministeriales.

Lamentó que se den ese tipo de situaciones, donde las autoridades pierden la credibilidad y el respeto frente a la población, pues eso genera que exista mayores violaciones por parte de los elementos.

Nota completa en:

http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=414412&id_seccion=

Sinaloa: prevén alarma de género por feminicidios

De la redacción

Los 33 asesinatos de mujeres en lo que va del año y los 53 ocurridos el año pasado, de acuerdo al Centro Estatal para la Prevención y atención de la violencia intrafamiliar (Cepavi), podrían obligar a declarar una alarma de género en Sinaloa, informó María del Rosario Flores Navidad, secretaria general ejecutiva del Consejo.

La información anterior fue publicada por el diario Noroeste de Sinaloa, en un artículo de Roxana Vivanco sobre feminicidios. Sin embargo, la organización El Observatorio Ciudadano del Femicidio reporta que son ya 36 casos de mujeres asesinadas, dato que alerta a las organizaciones que trabajan por los derechos humanos en el estado.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08093001-Sinaloa-preven-ala.34998.0.html>

TLAXCALA

Retiene gobierno partidas a Derechos Humanos, se queja presidente

El presupuesto con el que opera la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Tlaxcala (CEDHT), es insuficiente, se deben afectar otras partidas para subsanar gastos no programados, aunado a que la Secretaría de Finanzas "jinetee los recursos que el organismo tiene destinados para defender a las víctimas y para gastos de operación", denunció el presidente del organismo, Ernesto Ordoñez Carrera.

Explicó que en enero de este año el organismo presentó un presupuesto. Sobre la marcha se fue modificando porque muchos eventos no se habían programado adecuadamente, ahorita estoy programando hasta el clip la hoja la gasolina, los foros los eventos regionales, todos los eventos los estamos programando para que no tengamos la necesidad de transferir de una partida a otra, precisó.

Nota completa en:

http://www.e-consulta.com/tlaxcala/index.php?option=com_content&task=view&id=5493&Itemid=28

COMUNICADO

CONGRESO NACIONAL INDÍGENA XXII REUNIÓN PLENARIA AMPLIADA. CACALOTEPEC, SANTOS REYES PÁPALO, CUICATLÀN, OAXACA

PRONUCIAMIENTO

LOS PUEBLOS, COMUNIDADES, NACIONES, TRIBUS y ORGNIZACIONES asistentes en esta XXII reunión ampliada de la región Centro Pacífico del CNI, después de analizar y discutir los diversos puntos que nos han convocado consideramos:

Que los principales proyectos capitalistas que afectan hoy a nuestras comunidades son derivados de programas y acciones de los malos gobiernos como el Tratado de Libre Comercio, el Plan Puebla Panamá (Plan Mesoamericano) , el Plan Mérida, entre otros.

Las distintas áreas a través de las cuales los malos gobiernos y empresas impulsan el despojo, la depredación y etnocidio de nuestros pueblos, llegan a nuestras comunidades transformados en programas de agricultura, salud, educación, migración, telecomunicaciones, industria de la cultura, administración de instituciones y seguridad financiera. Así, las principales afectaciones a nuestras tierras y territorios se han presentado últimamente desde la modificación del Artículo 27 y la implementación del PROCEDE,

PROCECOM que apuntan a la privatización de nuestras tierras, territorios y recursos naturales.

Además, la aplicación de los megaproyectos y actividades capitalistas en nuestras comunidades se han visto favorecidas por las reformas a nuestra Constitución que han generado nuevas leyes tales como la Ley Agraria, La Ley de Aguas Nacionales, Ley de Minería, La Ley General de Acceso y Aprovechamiento de los Recursos Genéticos, Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, Ley de la Propiedad Industrial, Ley de Energías Renovables, entre otras y que al final solo han beneficiado a las empresas principalmente trasnacionales.

En este marco se ha propiciado el despojo a nuestras comunidades como han sido y son los casos del pueblo Cuicateco donde la privatización del agua impulsada por la Comisión Nacional del Agua ha derivado en acciones contra nuestros hermanos quienes se han visto denunciados por supuestos delitos federales por hacer uso del recurso y del espacio que desde tiempo inmemorial han sido de nuestros pueblos, tal es el caso del compañero Crisólogo Calleja Hernández, a quien se le ha impuesto una multa de 28,300.- pesos por el uso del espacio donde se construyó una toma de agua para uso de un grupo de compañeros de la comunidad.

Por otra parte, con el pretexto de cuidar los recursos naturales la SEMARNAT , realiza actividades de vigilancia han instalado cámaras, detectores y presencia de militares en toda esta región declarada como Zona de Reserva de la Biosfera Tehuacan-Teotitlán-Cuicatlán.

Por lo que respecta al conflicto agrario del Municipio de Santos Reyes Pápalo con San Pedro Chicozapotes, consideramos que se trata de un conflicto territorial, en donde nos prohíben a los de Cacalotepec trabajar en esa zona declarada de conflicto hasta que se dicte la sentencia definitiva, con lo que no estamos de acuerdo ya que se trata del único espacio de donde nosotros sobrevivimos desde tiempo inmemorial.

Aunado a lo anterior, en esta misma región, el mal gobierno, a través de la Secretaría de Energía y Minas, y las empresas han detectado yacimientos minerales de Zinc, Aluminio, Oro y Uranio en nuestro territorio, concesionándolo a empresas canadienses como la Almaden Minerals LTD, por un periodo de 50 años, sin consultar previamente a nuestras comunidades, pasando por alto Leyes y Convenios Internacionales como el 169 de la OIT. Hasta el momento se han concesionado 3,500 Has. En el predio denominado "Raquelita I", que afecta directamente a tres comunidades cuicatecas con efectos colaterales que impactarán a toda la región, ya que contaminará uno de los principales caudales, afluente del río Papaloapan.

Por otra parte, en lo que respecta a la región conocida como Sierra de Ixtlán o Sierra Norte de Juárez, en la comunidad de San Isidro Aloapam, Distrito de Ixtlán, Oaxaca, los hermanos Zapotecos, en los últimos años, han visto violentado sus derechos por parte de los malos gobiernos federal y estatal quienes a través de sus Procuradurías de Justicia han criminalizado la lucha social de compañeros del CIPO-RFM, quienes desde el 2007 dos comuneros de San Isidro Aloapam Eutimio Méndez López, Anastasio López Pérez se encuentran aún presos en la cárcel de ixcotel y 16 cuentan con ordenes de aprehensión bajo la amenaza de ser detenidos en cualquier momento. Esta problemática se ha dado a raíz del conflicto agrario y la defensa de la naturaleza, por lo que nos pronunciamos desde esta sesión del CNI por la libertad de nuestros presos, el cese a la represión del mal gobierno, el cese definitivo a la tala del bosque y el hostigamiento que está haciendo el mal gobierno en contubernio con los priistas de San Miguel Aloapam. En este caso es preocupante que el principal camino que va de San Isidro Aloapam a la ciudad de Oaxaca, se mantenga bloqueado por gente armada de San Miguel Aloapam, con el consentimiento del gobierno, por lo que exigimos el levantamiento de este bloqueo para evitar posibles emboscadas de este grupo paramilitar.

A esta denuncia se suma la persecución y criminalización contra compañeros del CIPO-RFM, en particular el caso del compañero Miguel Cruz, a quien la PGR en contubernio con Ulises Ruíz, pretenden inculpar del asesinato del periodista estadounidense Brad Will quien fuera asesinado por los paramilitares priistas de Santa Lucía del Camino, donde se ubica la casa comunitaria del CIPO-RFM.

Los delegados Binnizá del Istmo de Tehuantepec, participantes en esta reunión denunciamos el despojo promovido por los gobiernos federal y estatal de Oaxaca, de las tierras de las comunidades ikoots y binnizá, que se están viendo afectadas por el proyecto del Corredor Eólico del Istmo. Exigimos el respeto de nuestros territorios, la suspensión de dichos proyectos y la restitución de las tierras afectadas por las empresas transnacionales tales como las españolas, Préneal, Endesa, Iberdrola, Gamesa, Unión FENOSA, que entre otras vinculan intereses corruptos de funcionarios de los gobiernos federal y del estado de Oaxaca.

Una mención especial merece el caso por todos conocido de los hermanos de San Salvador Atenco, del Estado de México, en donde hasta ahora existen diez presos políticos en el penal Molino de Flores, quienes han sido sentenciados a 31 años, diez meses quince días y de tres compañeros sentenciados a 67 años y medio que se encuentran en el Penal de Alta Seguridad del Altiplano, antes La Palma, en donde al compañero Ignacio del Valle le agregan en una

sentencia dictada el pasado 21 de agosto, otros 45 años, sumando un total de 112 años de prisión, los supuestos delitos cometidos no son más que los derivados de la lucha por la defensa de la tierra en contra del decreto expropiatorio para el megaproyecto aeroportuario en el año 2001 y por haber defendido el espacio de trabajo de los vendedores de Flores del Mercado Belisario Domínguez, en Texcoco, que el gobierno municipal perredista pretendía entregar a la multinacional empresa Walt-MARt. Exigimos la inmediata liberación de todos los presos de Atenco.

En el caso de la organización 'Ejido San Sebastián Bachajón', adherente a la otra campaña y sexta declaración de la selva lacandona emitida por el EZLN, de la Región San José del Municipio Autónomo Olga Isabel, aún existen todavía dirigentes políticos presos en diferentes cárceles del estado de Chiapas y algunos otros de los hoy dirigentes de diferentes comunidades que hoy agremia la organización, nos han liberado ordenes de aprehensión tanto federales como estatales, como prueba de ello aparece una averiguación previa en el municipio de Tila Chiapas, ante la oficina de la PGR con el número de expediente 02621- agosto 2007 y otros cuyo número aún no contamos. Por tanto exigimos la liberación de los aún presos y la cancelación inmediata de las órdenes de aprehensión contra seis compañeros vigentes. Exigimos también que los malos gobiernos y algunas organizaciones paramilitares como la OPDIC que ha estado amenazando a la organización de La Otra Campaña , como en el caso del Ejido San Sebastián. No toleraremos más provocaciones como la ocurrida el pasado 18 de julio en el cruce de Agua Azul, del Municipio Autónomo de la Rebeldía Zapatista.

De la comunidad de Cruztón, Municipio de Venustiano Carranza, Chiapas, reiteramos nuestra oposición a la empresa minera canadiense que pretende explotar más de 7,500 hectáreas de nuestras tierras recuperadas, nos oponemos a esta empresa que pretende destruir la naturaleza, el cerro de donde nace nuestra agua que mantiene a nuestras muchas comunidades; a raíz de este conflicto hemos tenido intensos choques intensos con el mal gobierno. Exigimos se respeten nuestros derechos como pueblo indígena.

Denunciamos las amenazas y agresión de los grupos paramilitares a nuestros hermanos del EZLN y exigimos el cese de la guerra de exterminio de las comunidades indígenas zapatistas y de los pueblos indígenas del País

La delegación Wixárika –Pueblo Huichol-- participantes en esta reunión, queremos señalar que en nuestras comunidades se siguen ejemplificando de manera clara la falta de aplicación de los derechos

que como pueblos originarios tenemos, como es el caso de la comunidad de Tuapurie, Santa Catarina Cuexcomatitlán, Jalisco, donde los malos gobiernos en sus distintos niveles, siguen intentando aplastar la decisión soberana de la asamblea de rechazar la imposición de la carretera Amatitán-Bolaños-Huejuquilla el Alto, persiguiendo a sus dirigentes, voceros y asesores, difamándolos fabricándoles delitos, girando ordenes de aprehensión y despidiendo o destruyendo a los profesores Wixáritari que han apoyado a su comunidad. También han afectado a la población al negarles el acceso a beneficios sociales. Sin embargo, la comunidad no sólo sigue firme en su rechazo a esta que no es una simple carretera, sino que es parte de un eje carretero desde la frontera con Estados Unidos hasta los puertos de Lázaro Cárdenas y Manzanillo, avanzando, la comunidad, en la construcción de un proyecto integral autónomo de desarrollo.

Declaramos que se respete la voluntad de la Asamblea de la comunidad Wixárika de Tuapurie- Santa Catarina Cuexcomatitlán, para que no pase la carretera Amatitán Huejuquilla el Alto por su territorio y se deje de criminalizar y perseguir a sus dirigentes. Apoyamos además el esfuerzo de nuestros hermanos en la Nueva etapa de su lucha para construir autónomamente su propio proyecto de desarrollo.

Por otra parte, nos pronunciamos tajantemente en contra de la resolución emitida con fecha 26 de agosto de 2008 por el Tribunal Superior Agrario, en la cual no reconoce la propiedad ancestral que desde tiempo inmemorial han tenido los Wixaritari de Bancos de San Hipólito, Mezquital, Durango. Lo que ha significado nuevamente una violación flagrante por parte del Estado mexicano a los derechos fundamentales del pueblo Wixárika. Asimismo, denunciaremos las malas acciones de despojo, invasión, robo y hasta amenazas de muerte con armas de fuego que ha tomado el poblado de San Lucas de Jalpa en contra de nuestro pueblo originario, misma que han sido impulsadas y apoyadas por el gobierno del estado de Durango.

Respaldamos completamente la lucha de nuestros hermanos Wixaritari de la comunidad de Huautua, San Sebastián Teponahuastlan en la recuperación de sus territorios invadidos por ganaderos de Huajmil, puente de Camotlan y cañón de Tlaxcala y también por las concesiones de agua que se han dado a municipios e invasores sobre decenas de sus mejores manantiales, a demás de la lucha que sostienen para recuperar la limpieza del río camotlan actualmente contaminado por esos ganaderos.

Respaldamos la lucha de la comunidad Nahua de Chimalaco San Luís Potosí, por la recuperación y defensa integral de sus tierras ejidales y exigimos del gobierno de todos sus niveles del cese de cualquier

acción represiva en contra de dicha comunidad por el hecho de que este ejerza plenamente sus derechos territoriales

Por otra parte, el pueblo Nahua de Occidente, exige el respeto de sus derechos territoriales y denuncia la invasión de más de mil hectáreas correspondientes a la comunidad de Sta. Ma. De Ostula Michoacán, por parte de acaudalados rancheros. Así como el violento asesinato hasta ahora impune del profesor Diego Ramírez, quien encabezaba la Comisión Auxiliar para la recuperación de las tierras comunales. Exhortando a los pueblos indígenas participantes en el CNI a que estemos alertas para respaldar cualesquier acción que la comunidad realice con la finalidad de hacer valer sus derechos agrarios y territoriales. Exigimos se detenga de inmediato el despojo de las tierras correspondientes al ejido de Ayotitlán, Jalisco, por parte de las empresas mineras transnacionales que han ocupado en forma ilegal su territorio provocando la destrucción de los cerros, las aguas y la vida misma de la comunidad. Nos pronunciamos en contra de la masiva ocupación de las tierras de la comunidad Nahua de Tuxpan, Jalisco por parte de invernaderos, plantíos de aguacate y cañaverales de origen extranjero que están provocando la muerte de la tierra y la explotación intensiva de los jornaleros que trabajan en dichas plantaciones.

Denunciamos el intento paramilitar orquestado por el gobierno federal para dismantelar la radio Ñomndaa en la comunidad Amuzga de Xochistlahuaca Guerrero. Exigimos se respete el derecho del pueblo Amuzgo y de todos los pueblos indígenas de nuestro país para operar sin restricciones sus medios de comunicación.

Nos pronunciamos en contra de la Construcción de la presa "Paso de la Reyna " que se pretende construir sobre más de dos mil hectáreas en territorios que pertenecen a comunidades mixtecas y Chatinas pertenecientes a los municipios de Tataltepec, Tututepec y Jamiltepec Oaxaca; en este caso, como en el de la Parota, es la Comisión Federal de Electricidad la que trata de convencer con mentiras a las comunidades de los supuestos beneficios que traerá esta construcción, y consumir así el despojo de sus territorios y recursos. Manifestamos nuestro total respaldo y apoyo a la resistencia que han emprendido nuestros hermanos de esta región ya que, como ellos dicen "la tierra no se vende".

Denunciamos el despojo de tierras que los malos gobiernos de Oaxaca y México hacen a través de las reservas ecológicas, ecoturismo, reserva de los ríos a la región chinanteca de la comunidad San Agustín, Santamaría jacatepec que se encuentran resistiendo ya seis meses de no aceptar estos proyectos de de privatización de nuestros territorios, también los hermanos y hermanas de San Vicente arroyo jabalí ocotepec Choapam resisten

en la suspensión de la explotación de minas por la empresa TEKOMINO con sede el Guadalajara Jalisco afectando la cantidad de 26, 400 Has tierras y montañas de quince comunidades del Pueblo chinanteco, asimismo la comunidad de playa limón Ocoatepec Choapam se encuentran resistiendo de no aceptar la apertura de la reservas Ecológicas, de los ríos y de los ecoturismo exigimos como Congreso Nacional Indígena alto a los proyectos de despojo a nuestros hermanos y hermas de la región Chinanteca y del País.

Los que somos de abajo y del color de la tierra, las historias y experiencias de lucha, en defensa de nuestros territorios y madre tierra, siempre ha sido contra los de arriba los que son el color del dinero. Es por eso que los acuerdos de san Andrés es nuestra ley suprema.

Saludamos los trabajos de nuestros hermanos y hermanas de la región noroeste de México para fortalecer el congreso nacional indígena y la lucha de nuestros pueblos por el ejercicio pleno de la autonomía y sus derechos.

Saludamos la iniciativa Zapatista para realizar el PRIMER FESTIVAL MUNDIAL DE LA DIGNA RABIA Promovido por el EZLN los días 26, 27, 28, 29 y 31 de Diciembre de 2008 y 2, 3 y 4 de Enero de 2009.

Pedimos a la solidaridad nacional e internacional con el CNI y La Otra Campaña la amplia difusión de todas estas denuncias por los medios a su disposición.

¡Por la Reconstitución Integral de Nuestros Pueblos!

¡Nunca más un México sin Nosotros!

CONGRESO NACIONAL INDÍGENA

Dado en la Comunidad Cuicateca de Cacalotepec, Santos Reyes Pápalo, Oax., 21 de septiembre de 2008.

Pueblo Cuicateco
CACALOTEPEC
SAN SEBASTIAN TLACOLULA;
SAN JUAN TEPEAXILA, CUICATLAN;
SAN FRANCISCO TUTEPETONGO;
TEPONASTLA.
Pueblo Mixteco: Costa y Alta.
PLAN DE ZARAGOZA;
SAN CRISTOBAL AMOLTEPEC, TLAXIACO.
SAN ESTEBAN ATLATAUCA.
TUTUTEPEC.
Pueblo Zapoteca: SIERRA NORTE / ISTMO.
SANTA MARIA YAVICHE
SAN ISIDRO ALOAPAM
TEHUANTEPEC
UNÓN HIDALGO

Pueblo Mixe.
SAN JUAN COTZOCON
Pueblo Zotzil.
CRUSTON MUNICIPIO VENUSTIANO CARRANZA;
EJIDO SAN SEBASTIÁN CASCADA DE AGUA AZUL;
LOS ÁNGELES SAN CRISTÓBAL;
TZAJACHEN MUNICIPIO CHENALO:
VALLELEMOJ MUNICIPIO SAN ANDRES LAIRAINSAN
Pueblo Tzeltal
EJIDO SAN SEBASTIAN CASCADAS DE AGUA AZUL; OCOSINGO CHIAPAS
Pueblo Nahua: DF / PUEBLA/MICHOACAN/ JALISCO.
MILPA ALTA,
ACALPIXCA XOCHIMILCO.
HUITZILTEPEC PUEBLA.
SANTA MARIA DE OSTULA, AQUILA, MICHOACAN.
TUXPAN, JALISCO.
URUAPAN.
Pueblo Purhepecha
CHERAN MICHOACAN;
ACAMARO GUANAJUATO;
MORELIA.
Pueblo WIX'ARIKA
SAN SEBASTIÁN TUXPAN JALISCO,
BANCOS DE SAN HIPÓLITO, MEZQUITAL DURANGO,
SANTA CATARINA CUEXCOMATITLAN JALISCO,
SAN SEBASTIÁN TEONAHUAXTLÁN TUXPAN JALISCO,
TUXPAN DE BOLAÑOS JALISCO
Pueblo Triqui.
RASTRUJO COPALA
Pueblo Chinanteco
TUXTEPEC
AYOTZINTEPEC.
SANTIAGO TLATEPUSCO.
ORGANIZACIONES INDÍGENAS Y CIVILES.
CENTRO DE DERECHOS HUMANOS FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS
SOCIEDAD CIVIL "LAS ABEJAS" ACTEAL
CONSEJO INDIGENA POPULAR DE OAXACA RICARDO FLORES MAGON CIPO- RFM
COLECTIVO BARCELONA
INDYMEDIA MADRID
VOCAL/TODOS SOMOS PRESOS
COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS FRAY PEDRO LORENZO DE LA NADA
BRIGADA CALLEJERA
COLECTIVO UTOPIA DE LA OTRA CAMPAÑA MICHOACAN
JOVENES EN RESITENCIA ALTERNATIVA
GRUPO CIVIL DE ACAMBARO
ESPIRAL 7
CARACOL QUE CANTA AL UNIVERSO
PROYECTO LENIN
CONSEJO CIUDADANO UNIHIDALGUENSE
GUENDALISAA.
RAÍCES JÓVENES
JETITAS
CENTRO DE ESTUDIOS DE LA REGIÓN CUICATECA
COLECTIVO MAGONISTA LIBERTARIO OAXACA
UNIDAD DE APOYO A LAS COMUNIDADES INDÍGENA
CORENCHI
AJAGI AC
COMITÉ DE SOLIDARIDAD AVEC LES PEUPLES DE CHIAPAS EN LOTRE
GUENDARACANÉ
SERVICIOS INTERNACIONALES PARA LA PAZ - SIPAZ

LA OTRA CAMPAÑA VAIi
AUTONOMÍA, AUTOGESTIÓN

LA OTRA CAMPAÑA PARA LA LIBERACIÓN!!!!
LA HORA SEXTA.

000000000000000000000000

9 de Septiembre de 2008

**¡ ALTO AL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO EN CONTRA DE L@S
HABITANTES DE LOMAS DEL POLEO !**

El viernes 26 de septiembre, un grupo de hombres con máquinas, palas y picos, comandados por Fernando Carrillo y Catarino Del Río Camacho, derrumbaron la casa de la compañera Adela Plascencia, destruyeron y saquearon los muebles, redujeron a escombros el trabajo y sacrificio que más de 30 años les llevó a l@s compañer@s Adela y Vicente construir en la parte alta de Granjas Lomas del Poleo.

L@s compañer@s han sido víctimas de acoso y de una fuerte intimidación en los últimos días. Ell@s junto a un pequeño grupo más, han decidido caminar diferente, iniciaron como camino la Autogestión y la asesoría legal de la abogada Bárbara Zamora.

Se han dado pasos muy pequeños pero firmes, honestos. Han estado denunciando en foros en Las Cruces y en El Paso (EEUU) lo que les pasa a tod@s en la colonia y el apoyo y la solidaridad que reciben los ha fortalecido. El grupo legal de éstos compañer@s está abierto para el día en que lo decidan l@s demás colon@s.

¡ YA BASTA!

INVITACIÓN

**Coloquio Nacional "Salvaguardia del Patrimonio
Musical en Riesgo"**

Se llevará a cabo del 17 al 19 de octubre en la Casa de las Bóvedas de la Universidad Autónoma de Puebla.

Participarán 50 ponentes, entre ellos la etnomusicóloga Xilonen Luna; Benjamín Muratalla, director de la Fonoteca del INAH; Fernando Híjar, etnomusicólogo y responsable del Programa Nacional de Música Popular del Museo Nacional de Culturas Populares; la antropóloga Amparo Sevilla, el investigador Camilo Camacho y el escritor Carlos Monsivais.

Coloquio, organizado por la Dirección de Música, en coordinación con la Dirección de Vinculación Regional de Conaculta,

Durante los tres días de este importante evento se realizarán seis mesas de trabajo:

- Culturas musicales en riesgo
- Estrategias de salvaguardia
- El impacto social de los registros documentales
- Los derechos patrimoniales
- Culturas musicales ¿patrimonio vivo?
- Las culturas musicales en el escenario global.

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279